

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Num. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1 514

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1914

POR TELEGRAFO

MADRID

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primer premio.—7.236, Barcelona y Sevilla.

Segundo premio.—14.355, Madr.

Tercer premio.—10.579, Madrid.

14.626, CEUTA—5.273—3.859—9.304

1.073—6.474—16.701—10.043—6.120

CADIZ—20.446.

De la guerra

El presidente del Consejo conferenció con el ministro de Estado quien le dijo que carecía de noticias de la batalla de Aisne.

El "Carlos V"

El ministro de Marina ha telegrafado a Dato desde el Ferrol, reexpidiéndole un radiograma del "Carlos V".

Este buque prosigue su viaje sin novedad, a pesar de los rudos temporales.

Transacciones de feria

Una comisión de Extremadura, acompañada de los diputados, han solicitado del Gobierno que el Banco les preste apoyo, por la necesidad que tienen de dinero para las transacciones de feria de San Miguel.

Mercado de Barcelona

Los Sres. Dato y Marqués de Comillas han conferenciado hoy extensamente, facilitando el Marqués muchos informes interesantes sobre la situación del mercado en Barcelona.

Consejo

Si el ministro de Marina llega a tiempo se celebrará mañana Consejo de ministros.

En caso contrario se aplazará para el miércoles.

No fué la benemérita

El ministro de la Gobernación ha desmentido que el sujeto muerto en las Cu vas de Vera, lo fuera por la benemérita.

Se ha comprobado que la bala no era de mauser.

Soldados de cuota

En el ministerio de la Guerra se ha ratificado el acuerdo del Consejo con respecto a la suspensión de pago del tercer plazo de los soldados de cuota que se hallan en filas.

DE MARRUECOS

Telegrama oficial de Larache dice que las aduanas adictos de Tetuxne fueron atacados por los merodeadores. Pretendieron robarles el ganado.

El teniente España, jefe de la posición, los persiguió con 15 números del Tabor.

Causaron al enemigo dos muertos y un herido.

El teniente España, también resultó herido.

NOTICIAS MARITIMAS

Buques entrados

Ayer a última hora entró el vapor español "Florencio Rodríguez", capitán D. J. García, procedente de Málaga, con carga general y 3 pasajeros para Cádiz, a D. R. Sobrino.

Entrados hoy.

Vapor español "José María", capitán don M. González, de Ceuta en lastre, a Millán.

Vapor inglés "Lusitania", capitán don J. R. Rec, de Málaga con carga general, a Cuvillo.

Vapor español "Hesperides", capitán don M. Medin, de Las Palmas con carga general y 12 pasajeros para Cádiz, a Alcón.

Despachados

Vapor inglés "Lusitania", con car-

ga general y sin pasajeros, para Lisboa y Londres.

A Canarias

En el vapor "Atlante" que ha salido esta mañana para Canarias han marchado los siguientes pasajeros:

D. Faustino Rincón y dos oficiales, D. Justo Ortega, don Leopoldo S. González, don Juan García, don Moisés Fucase, don Hamed Gadelá, D. Eduardo Ramos y don Rafael Borera, para Las Palmas.

D.ª Julieta Verdug, don Francisco Betancourt, don Vicente Aparicio, don Francisco Burgo, don Leoncio Buergo, señora y dos niños; don Francisco Rubio, doña Ceferina García e hija, don Manuel Barreto, don Miguel García, don José Cascales, don Serafin Anton y señora, don José Gómez y dos más, doña Esperanza Hernández, don Antonio Alvarez de Linero, don Antonio Leal y don José Luis Benitez, para Santa Cruz de Tenerife.

De Canarias

Los pasajeros llegados en el vapor "Hesperides", son:

De Tenerife: don José Cáceres, don Luis Ríos, don A. Centillas, doña Emilia González y otra.

De Las Palmas: don Adolfo Iglesias, don Manuel Lescano, doña María Fernández, don E. Millares, don Gonzalo Zuviate, don José Rivero y otro.

De Oarga

El "Hesperides" ha conducido para este puerto 218 huacales de plátanos, de Las Palmas, y 14 jaulas y 3 cajas con muebles usados de Santa Cruz de Tenerife.

Atracado

El vapor "Florencio Rodríguez", llegado de Málaga, atracó al muelle Reina Victoria, para realizar operaciones de descarga.

LA ZONA NEUTRA

EL EXITO DE LAS GESTIONES

Como se había dicho, hoy llegó a Cádiz en el expreso nuestro particular amigo D. Manuel Grosso, uno de los comisionados que más han trabajado en Madrid la concesión de la zona franca.

Para esperarle acudieron a la estación D. Francisco Aramburu, presidente de la Junta de Obras del puerto; don Francisco Clotet, secretario de dicha Junta y Alcalde accidental de Cádiz; D. Manuel García Noguero, presidente accidental de la Sociedad Económica de Amigos del País; D. José Moreno Utrera, presidente de la Sociedad Patronal; D. Carlos Barrie, apoderado de la Compañía Transatlántica; D. Ramón Rivas, exalcalde de Cádiz; D. Fernando Portillo y otros varios señores.

Breves impresiones se cambiaron en la estación respecto al objeto del viaje, pero éstas han sido verdaderamente halagüeñas para el pueblo de Cádiz.

Para esta tarde, a las cinco, quedaron citados todos los que allí estaban, con objeto de celebrar una reunión en casa de D. José Viches Chell, presidente accidental de la Cámara de Comercio.

Las impresiones que trae de Madrid el Sr. Grosso, son inmejorables.

Dijo que cuanto el pueblo de Cádiz hiciera para demostrar su reconocimiento al Sr. Dato, sería poco, pues es imposible pedir mayores facilidades de las que este señor ha dado, en la ocasión presente.

Cuando el Sr. Carranza pronunció el discurso dando las gracias al señor Dato, éste rehusó todo elogio diciendo que si en lugar de estar en el poder un gobierno conservador lo hubiera estado uno liberal, hubiera hecho lo mismo, porque la concesión responde a una necesidad urgente.

El Sr. Grosso, en la reunión de esta tarde, dará cuenta de todo el curso de las gestiones hechas y de la forma en que esta Junta de Obras del Puerto de Cádiz ha hecho la solicitud para que se le conceda la dirección administrativa de los depósitos comerciales.

Tan pronto esté hecha y según impresiones que tenemos la llevaremos a Madrid el Sr. Grosso, para presentarla al ministro de Fomento, quien de acuerdo con el de Hacienda, redactará el Real Decreto, condecorando la implantación.

El presidente de la Sociedad Patronal don José Moreno Utrera, dirigió a Madrid varios telegramas, felicitando a los comisionados por sus trabajos.

El alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos ha contestado con el siguiente:

«Moreno Utrera.—Presidente Sociedad Patronal.

Muchas gracias por su valiosa enhorabuena cumplió mis deberes de buen hijo de Cádiz, trabajando cuanto pude. Ruegole reciba Sociedad Patronal mi más afectuoso saludo en la persona de su digno presidente.—Pinillos.»

«Un estimado convencino nuestro recibió anoche, el siguiente telegrama:»

«Madrid 20-22-50. Concedido Gobierno a Cádiz, zona franca. Reciban mi felicitación. Nadie me ha visitado. Contentísimo haber puesto mi granito de arena.»

«Emilio Zurano.»

El Sr. Zurano, presidente del Centro Mercantil de Madrid, fue como se sabe el autor de un artículo que publicamos y en el cual se pedía, para Cádiz, lo que la Cámara de Comercio de la Habana solicitó después y ha concedido el Gobierno.

Dicho señor, nos consta muy bien, ha hecho en Madrid gestiones muy eficaces en bien de Cádiz logrando alcanzar una importante parte de lo que Cádiz hoy ha obtenido.

También el Sr. Grosso tiene lugar muy preferente en este triunfo por su gestión muy valiosa cerca del Sr. Director de Aduanas y sin restar méritos a los demás señores que han trabajado de justicia señalar a estas dos personas cuya gestión es bien distinta de las de otros que después de ver el asunto resuelto favorablemente demuestran un entusiasmo y quieren abrocarse unas iniciativas que hace pocos días combatían en forma verdaderamente censurable.

Ahora que Cádiz logró lo que debidamente y con toda clase de argumentos favorables solicitaba, es cuando debe decirse que en esta ocasión como en casi todas se ha querido hacer política y que hora es ya que desaparezcan esas menudencias suicidas que encayan muy mal con los cantos de amor a Cádiz que en ciertas ocasiones se entonan.

Junta de Instrucción

Esta tarde se reunió la Junta Provincial de Instrucción primaria, bajo la Presidencia del Gobernador Civil Sr. Fernández Jiménez, convocada por este señor para su constitución en la provincia de Cádiz.

Asistieron los Sres. D. Francisco Clotet, como a calde accidental; doña Encarnación Ávila, en representación de las maestras de escuelas públicas, don Enrique León, en representación de los maestros; don Manuel García Noguero, director del Instituto General y Técnico; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don Nicolás Tello, jefe de la sección administrativa de Instrucción pública; don Antonio Arocha, inspector provincial de primera enseñanza; don Matricio Merino; don Fernando González de Peredo; don Gerónimo Muñoz; coronel de la Zona y don José Romero, arquitecto provincial, en funciones de secretario.

Este día de lectura al real decreto ordenando el funcionamiento y constitución de la nueva Junta, decreto que data de un año.

El Sr. Gobernador propone sean elegidos para vicepresidente el Sr. García Noguero y para secretario el señor Romero.

Estos dan las gracias, ofreciendo sus conocimientos.

Los Sres. Arocha y Tello se ofrecen a los señores nombrados, para el desempeño de cargos.

El Sr. Gobernador pide alientos y consejo a la nueva Junta, para realizar una labor provechosa, muy necesaria.

Habla del estado de la primera enseñanza en la provincia, señalando deficiencias en varios pueblos, que obliga a todos los que ocupan cargos oficiales a ocuparse con interés de la instrucción pública.

Creo necesario llamar la atención pública respecto a este asunto, tema hoy abandonado por la opinión que no le da su verdadera importancia.

Hace falta interesar al pueblo y levantar el espíritu para que los padres se den cuenta de la importancia que tiene la instrucción.

Muchos no ven el producto a la lar-



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarias, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y satisfactoriamente con los asegurados, abonándose al cobro en la Dirección de la Provincia.

PREMIAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Ceuta, Cádiz y Málaga

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO

ga de la instrucción y en cambio se preocupan del beneficio inmediato del trabajo material haciendo esto que no acudan a la escuela los niños y niñas.

Presenta las bases para llegar a mover esa opinión.

Propone una exposición escolar en Cádiz, a la que concurrirán todos los pueblos, de modo obligatorio, para formar juicio de la labor de los maestros.

Esta exposición puede hacerse coincidiendo con las fiestas del Corpus.

Reunido en este acto el resultado de la labor de todos los maestros, se verá quienes son los buenos profesores y los medianos harán esfuerzos viendo que la opinión pública juzga su labor; esto será un estímulo que los buenos tendrán como recompensa, dentro de la ley, anotaciones en su hoja de servicios y otras recompensas.

También será estímulo eficaz para los alumnos, que tendrán su recompensa.

Los alumnos que se señalen por trabajos sobresalientes se les traerá a Cádiz para confirmar y hacer oposición a los títulos de campeones de instrucción en la provincia.

Como recompensa les darán cartillas de la Previsión, diplomas, medallas, etc.

Esto llevará también a los pueblos un tema que dignifica y eleva las miradas, alejándolas de cuestiones caciquiles, repartos, etc.

El Sr. Gobernador pide a todos le ayuden y ofrece visitar personalmente las escuelas de la provincia; para alentar a maestros y discípulos.

Pone su buena voluntad al servicio de la Junta.

El Sr. Arocha habla de la obra hecha por el Sr. Gobernador en Toledo, que en el ministerio es bien conocida; pues allí le han hablado de ella.

Hace referencia al estado de la instrucción en la provincia y cita el caso de La Línea, con motivo de un desdoblamiento.

También se ocupa de Sanlúcar, donde se están paseando los maestros por no tener locales.

Pide que a los maestros se les ponga en condiciones de poder tomar parte en esa lucha noble de estímulos.

Sabe que cuenta con el auxilio del Gobernador, pero no cumplen los alcaldes con lo que la ley determina; cuando estos cumplan se podrá hacer el certamen.

El señor gobernador dice que ahora que empieza a estar desocupado de otros graves asuntos, se quiere dedicar a la enseñanza y promete que pronto tendrán campo los maestros para poder demostrar sus iniciativas y méritos.

En cuanto a los alcaldes dice que todo el que no ponga sus servicios en la instrucción será con él incompatible.

El señor Arocha lo agradece y propone conste en acta la satisfacción de todos al escuchar tales manifestaciones.

El señor Clotet celebra las iniciativas del señor gobernador y ofrece su concurso y el del Ayuntamiento de Cádiz.

El señor Fernández Jiménez da las gracias por tan valioso ofrecimiento.

El Sr. Arocha vuelve a hablar para decir que la capital debe dar el ejemplo y pide que se forme una Comisión de la Junta, con alguna representación de la prensa, para que se conozcan todos los locales, entre los cuales entran algunos parcidos a los denominados de los pueblos.

El Sr. Clotet no tiene inconveniente

en que se haga esa visita por la Junta local, que es la llamada a vigilar.

El Gobernador propone que el Alcalde accidental lleve a la Junta local el espíritu que existe en la provincial y al Ayuntamiento, cuando sea preciso.

De nuevo habla el Sr. Clotet poniendo de manifiesto el interés demostrado por el Alcalde presidente para construir el Grupo Escolar, lo que demuestra el interés que estos asuntos merecen al Ayuntamiento.

El Sr. Arocha no ha tratado de dirigir cargos al Ayuntamiento y hace algunas aclaraciones respecto a las escuelas de las calles Arbol y Navas.

Dice el Sr. Gobernador que constándole tienen que hacer mucho los señores presentes y siendo de trámite los asuntos que quedan pendientes, pueden quedar éstos para otra reunión y levantarse la sesión de hoy.

Así se acuerda.

La botadura del "Jaime I"

Características del buque

El nuevo acorazado Jaime I, que será botado al agua en el Ferrol, tiene 132 metros de eslora y 7,7 de calado. Desplaza 15.700 toneladas, y alcanza una velocidad de 19 1/2 millas por hora, y un radio de acción de 1.000 millas.

Al caer al agua el hermoso buque, lleva sus obras muy adelantadas. Lleva 700 toneladas más que el España, y 200 más que el Alfonso XII.

El blindaje y coraza protectora son los siguientes:

Una faja de coraza de flotación de 230 milímetros de espesor, de acero Krupp cementado, que cubre las cámaras de máquina, calderas, pañoles de pólvora y de proyectiles, que se extiende hacia proa y popa, con un espesor de cien milímetros.

Encima de esta faja hay otra de 150 milímetros de espesor, y encima de ésta otra de 75 milímetros, que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

Las torres, barbetas, están protegidas por placas de 250 milímetros, de acero Krupp cementado, los carapachos que cubren las torres son de las mismas condiciones, de 230 milímetros de espesor en los costados, y placas de acero no cementado en el top, de 75 milímetros.

La torre de combate del puente de proa es elíptica, protegida con placas de acero, como asimismo la de observación del puente de popa.

Para la protección, contra los torpedos lleva exteriormente una red, provista de todos los accesorios necesarios, incluso los presentes de las tiras, que sirven a la vez de andeleros y de pasamanos.

Llevará a bordo 34 piezas de artillería de los siguientes calibres, y dispuestas del modo siguiente:

Ocho cañones de 305 milímetros, alojados de dos en dos, en torres blindadas a barbeta, situadas sobre la cubierta superior; dos torres en los dos extremos del buque y dos en la parte central.

Desde las torres centrales se puede hacer fuego por jambas bandas, y por proa y popa funcionan todos ellos por la fuerza hidráulica.

Veinte cañones de 101 milímetros, montados en la cubierta principal; la mitad de estos cañones hacen fuego

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 22

Sale el sol a las 6:12.
Pónese a las 6:23.
Sale la luna a las 9:17.
Pónese a las 7:41.

MAREAS DEL DIA 22

Plenamar a las 5:51 de la madrugada.
Bajamar a las 10:9 de la mañana.
Plenamar a las 4:11 de la tarde.
Bajamar a las 10:29 de la noche.

VAPORES AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 22

Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
6:15 de la mañ.	11:00 de la mañ.
12:15 de la tarde	1:30 de la tarde
2:45 de la id.	4:00 de la id.

EL DIA 23

6:45 de la mañ.	11:15 de la mañ.
12:30 de la tarde	1:45 de la tarde
3:00 de la id.	4:15 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ.	10:00 de la mañ.
11:30 de la idem.	2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositaría de 12 a 16.
Cantaría: De 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 12 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitán del Puerto: Muelle.—De 9 a 12.
Contrata de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 5.
Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 25).—De 11 a 16.
Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 16.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De 9 a 12.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.
Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duques de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 12.
Jugado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Oficinas personales (Casa Capitular).—De 11 a 15.
Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 9 a 18.
Delegación Hacienda (Aduana).—De 9 a 14.
Calle Mates (Rubio y Diaz 1).—De 15 a 18.
Comis. civil (Calle Aduana).—De 11 a 16.
Jugados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Correos
Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la salida del correo.

El Sr. Clotet ha recibido telegrama del Sr. Martínez de Pinillos dando como seguro que mañana se firmará el decreto.

NOTICIAS

Natalicio

Felicitemos a los Sres. de Viesca (D. Francisco), por el feliz nacimiento de su nuevo hijo y por el buen estado en que se encuentran la madre y el recién nacido.

R. I. P.

El jueves último falleció en la aldea de Barbate, donde pasaba temporada, la respetable señora doña Juana Gallardo y Benítez, hermana del que fué digno rector de este Seminario, fallecido también el 15 de Julio.

El cadáver de la piadosa finada fué trasladado a su casa de Vejer en cuya ciudad se celebró el sepelio al día siguiente con gran concurrencia de todas las clases sociales que profesan profunda estimación a toda la familia de los Sres. Gallardo y de manera especial a la difunta por sus relevantes prendas y gran caridad que la hacían el general consuelo de los necesitados.

A su viudo, nuestro estimado amigo D. Antonio Sánchez y hermana D. Rosario, sobrinos carnales D. Antonio Muñoz Arenillas, D. Francisco Gallardo Sánchez y numerosa familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, que viene a aumentar el dolor que a todos ocasionó el fallecimiento del inolvidable D. José.

Bautizo

En la parroquia de San Antonio se celebró ayer el bautizo del primer hijo de nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Solís (D. Luis)

Recibió el nombre de Luis Rogelio, siendo bautizado por el Sr. Carrillo y apadrinado por la señora doña Rosa García Borbón y por el abuelo materno señor don Antonio Martínez de Pinillos.

Nuestra enhorabuena.

Aumento de familia

En la Parroquia Castreña han sido bautizados esta tarde dos niños y una niña, nacidos el mismo día, hijos del carabinero de servicio en Cádiz: Bernardo Sánchez Cantero y de su esposa Remedios Sañudo García.

La madre es natural de Arcos y el padre de Andujar (Jaén) y viven en la casa número 24 de la calle Manuel Rances.

Los nuevos cristianos fueron bautizados con los nombres de Bernardo, Luis y María Pastora de los Remedios.

Es caso no muy corriente y seguramente el considerable aumento de familia traerá preocupado a los padres, pues el sueldo que disfruta el carabinero no es de seguro para hacer frente a las circunstancias por las que atraviesa.

D. E. P.

Esta tarde a las seis, recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa Sra. D. Ana Catalán, tía carnal de nuestro convecino D. Carlos Serrano y Cardoso, antiguo empleado del Dique de Matagorda de la Comp. Trasatlántica y madre política del conocido viajante Sr. Polo.

Reciban dichos señores nuestro pésame, como igualmente toda su familia.

A llevar dinero

D. José María Grosso Borrego, ha sido nombrado delegado para conducir a Algeciras en el correo del día 23, el dinero para pagos de premios a la Administración de Loterías núm. 3, de dicha población.

D. Daniel Rieta Guerrero, lo ha sido para hacer igual conducción a la Administración de Loterías núm. 1, de Alcalá.

Comisión

El miércoles, a las nueve de la mañana, se reunirá la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Del puerto

Después de prestar algunos servicios en San Fernando, hoy ha continuado la grúa *Hércules* la colocación de bloques en la prolongación de la punta de San Felipe.

Postales

D. Eugenio Agacino ha enviado a D. Pelayo Quintero, secretario de este Real Club de Regatas, cinco preciosas colecciones de postales, editadas por aquel señor, con vistas de todos los Clubs Náuticos de España y de las embarcaciones más célebres de algunos de ellos. Son muy artísticas.

Niña muerta

En la calle Álvarez Troya, de Villamartin, un carro guiado por Tomás Capilla García, atropelló a la niña de cuatro años, Manuela Vázquez Pérez, que falleció instantáneamente, desmenuzando el cráneo por una de las ruedas.

El carro es propiedad de don Bernardo de los Ríos Montero.

El carrero, que no pudo evitar el desgraciado accidente, se dio a la fuga, pero al verse perseguido, él mismo fué a la cárcel a entregarse.



Paquete	Pastillas	Gramos
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gms.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	450	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	250	16

Elaborados según fórmula aprobada por las Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de pastas, con 34 raciones. Descuentos de 50 paquetes. Partes abonadas, desde 100 paquetes, hasta la entrega más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase a granel. Hacer favor de no cargar más de 60 paquetes.—Al detall, en cantidades superiores a 80 paquetes, en sus respectivos precios.

Contribuciones - Trámites - Exportación - Aduanas
ELEMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Oficina de Intercambios y Exportaciones en el Procedimiento y Prácticas
Comercio Exterior alemán marca LA GARRA
Sol Idealista de Zamora
Escritorio: ISAAC PERAL NÚMERO 3
Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

por la popa, en dirección paralela al eje del buque, y los restantes por la proa, en la misma dirección.

Dos cañones de 47 milímetros, que van montados cada uno encima del capacho de las torres de proa y popa.

Dos cañones de desembarco, instalados en la cubierta superior, a proa. Dos cañones Maxim, calibre fusil, en el puente de proa.

Los pañoles, de pólvora y de proyectiles, situados en las plataformas y bodegas, están dispuestos con arreglo a las más modernas teorías, no entrando en su construcción más madera que la puramente indispensable; ocho ventiladores refrigeradores, movidos a vapor, tipo termotague, mantienen en ellos una temperatura adecuada. Para los casos de incendio se han establecido medios rápidos de inundación.

Los datos correspondientes a la maquinaria del buque son los siguientes: El barco está provisto de maquinaria de turbinas del tipo más moderno, que moverán cuatro hélices, que a unas 365 revoluciones por minuto, darán una potencia total de unos 18.000 caballos.

Cada hélice tiene tres aletas, que constituyen, con el núcleo, una sola pieza, fundida de bronce manganeso especial.

Existen dos cámaras de máquinas: en la de estribor hay turbina de alta presión, de marcha adelante; turbina de alta presión, de marcha atrás, y turbina de baja presión, de marcha adelante y atrás.

En la de babor hay: turbina de media presión, de marcha adelante; de alta presión, de marcha atrás, y de baja presión, de marcha adelante y atrás.

En cada cámara de máquinas hay un condensador principal, con bombas centrifugas, y una maquinaria auxiliar, que comprende bombas de aire, condensador auxiliar, dos bombas de contraincendio y sentina, dos de servicio de agua, refrigerador de aceite, dos de lubricación forrada, dos extractores de grasa y una destiladora; cuatro ventiladores eléctricos renuevan el aire de cada cámara.

Tendrá también dos cámaras de caldera, con seis calderas acotubulares en cada una.

Para la limpieza de los tubos de la caldera se dispone de una máquina de compresión de aire.

Los carbantes de proa para las anclas tienen motor de vapor, y el de popa, eléctrico.

Las dinamos están instaladas en la plataforma alta, a proa, debajo de la cubierta protectora.

Hay seis bombas centrifugas, capaces de achicar 50 toneladas de agua por hora.

Entre los botes necesarios para el servicio, lleva tres movidos a vapor y uno automóvil.

La dotación se compone de 710 hombres.

La bandera del *Támesis I*, será costeadada con el resto de la suscripción abierta entre las señoras españolas para la *del España*, con la que también se costea la del *Alfonso XIII*.

OPOSICIONES

Conforme anunciamos, continuaron hoy las oposiciones en la Catedral, a la canongía vacante.
Disertó el Dr. D. Antonio Ortega, Cura arcipreste de Medina, y le argu-

yeron los Sres. D. Pedro Pérez y don Trifón Beltrán.

Mañana, a la hora de costumbre, tomará puntos el Dr. D. Juan J. Calabuig, profesor del Instituto de Cartagena, arguyendo los doctores D. Pedro Pérez y D. Manuel Troitiño.

Más de los Depósitos

REUNIÓN IMPORTANTE

A las cinco de la tarde se reunieron en el domicilio de don José Vilchez Chell, cuyo señor aún no está del todo restablecido, los señores don Francisco Clotet, Alcalde accidental; don Francisco de Aramburu, presidente de la Junta de Obras del puerto; ingeniero jefe de la sesión, don Emilio Martínez y Sánchez Gijón; el presidente de la Economía, don Manuel García Noguerol; el presidente de la Patronal don José Moreno Utrera y el secretario de la Cámara de Comercio don Joaquín Navarro.

El objeto de la reunión era conocer las impresiones que traía de Madrid D. Manuel Grosso, que como nuestros lectores saben, ha tomado parte principal en las gestiones hechas en la corte.

Dicho señor hizo un relato muy detallado de las gestiones que había practicado, primero en unión de don Manuel de Ezaguirre, presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, y más tarde en unión de todos los comisionados.

Elogió mucho las buenas disposiciones en que había encontrado a los señores que forman el Gobierno, de los que han tenido que entender en el asunto, especialmente y desde el primer momento al ministro de Hacienda y director general de Aduanas.

Refirió que en un principio la concesión de los depósitos francos se había pensado hacerla en términos generales para todos aquellos puertos que creyéndose en condiciones de tenerlos, la solicitaren así de Gobierno.

Después de un detenido estudio, el gobierno rectificó su criterio y se decidió que solo a Cádiz se concediese como vía de ensayo y a base del proyecto de ley presentado en las anteriores Cortes, que no llegó a aprobarse del todo.

El señor Grosso, que tanta competencia tiene para estos asuntos por sus especiales conocimientos, ha recabado del Gobierno importantes ampliaciones al texto de dicho proyecto de ley, teniendo en cuenta la seguridad de que serán llevadas todas al proyecto próximo a dictarse.

Se espera, por impresiones que traía el señor Grosso, que mañana quedará firmado el proyecto concediendo a Cádiz el depósito franco.

Inmediatamente después que se conozca el texto del decreto la Junta de Obras del puerto procederá a formular la solicitud que la concesión requiere, para su dirección administrativa.

Para tener adelantados los trabajos, mañana mismo irán al local en que está enclavado el Astillero, los señores presidente e ingeniero jefe de la ciudad, pues como ya se conoce por la prensa este es el sitio más adecuado para la instalación del Depósito.

Todos los reunidos felicitaron al señor Grosso, por su trabajo.

A LOS PARROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Lineros, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Equilibrados*, dándose el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro *bronce y acero*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, *Constantino de Lineros, Carabanchel Bajo, Madrid*.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines científicos de las diócesis de España.

Se proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander*.

Para evitar sorpresas en la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

CONSTANTINO LINEROS
Carabanchel Bajo, Madrid.
Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Ceballos.

ANUARIO
Cádiz y su Provincia
JUAREZ Y PRO

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACION
Y POR LA SOCIEDAD PATRONAL DE DEFENSA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE CADIZ
Se admiten anuncios y suscripciones
ADMINISTRACION: Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 19 (Imprenta) Cádiz.
(La correspondencia al Sr. Administrador).

Este ANUARIO va en los Salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Trasatlántica, y en los de la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Se publicará fijamente en el próximo mes de Enero, COMPLETAMENTE RECTIFICADO detallado y exacto en todos sus datos.
PEDRO DONECO
Casa fundada en 1780
VINOS Y CONAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz, Antón de Alcaide y Viera, plaza de Balda, número 7, Jerez de la Frontera.